

Fr. Brugués' General Description of the Cagayan Valley (1897) -1st part

*Jorge Romero Mojarro**

Research Center for Culture, Arts, and Humanities (RCCA),
University of Santo Tomas, Manila, Philippines

Introduction

The purpose of Valentín Marín Morales, OP, when publishing in 1901 in two volumes his controversial *Ensayo*, was to demonstrate with multiple evidences that the action of the missionary religious orders in the Philippines had completely overflowed the initial scope of evangelization.¹ In the midst of a smear campaign orchestrated by the new colonizers of the archipelago, this forceful and documented work came to declare that the friars had not only been parish priests of churches, but that they had published books, had studied the nature of the Philippines, had educated several generations of Filipinos, had opened roads and built bridges, had planned entire villages, had been ethnographers, had taught farming techniques, had studied and described the languages of the archipelago, had defended the natives from aggressions - especially in the Bisayas and Mindanao - had taken care of orphans, had run hospitals and infirmaries, etc. In other words, the missionary had been, above all, a social agent who had contributed not only to the spiritual well-being, but also to the improvement of the living conditions and cultural development of the inhabitants of the archipelago.

* Jorge Mojarro can be contacted at jmromero@ust.edu.ph.
<https://orcid.org/0000-0002-1949-8289>.

¹Valentín Marín y Morales, OP: *Ensayo de una síntesis de los trabajos realizados por las corporaciones religiosas españolas de Filipinas*. Ed. by Ángel Aparicio, OP. Manila: Miguel de Benavides Library - UnionBank of the Philippines, 2019-2022, 2 vols. Bilingual edition.

All this great work had been carried out, moreover, in the midst of great shortages, sometimes relying only on his hands and his intellectual capacity, and sometimes paying for his efforts with his own life.

The profile of Father José María Brugués Descamps, OP, forgotten today even in the regions where he carried out his work, fits perfectly with the profile of a father who is above all an all-purpose social agent.² He was born in the village of Vilasacra, province of Gerona (Spain), on April 4, 1850 and took the habit at the age of fifteen, as was common at the time among Spanish Dominicans, in the convent-college of Santo Domingo de Ocaña. Having made solemn profession in 1869, he arrived in the Philippines in the mission of 1872. He received the presbyterate in Manila in May 1873 and was immediately sent to the missions of central and northern Luzon: Bayombong, Bagabag, Carig, Solano - all of them missions well known to Father Villaverde, with whom he must have coincided more than once and shared knowledge and experiences.³ Later he was assigned to the missions of Tuguegarao and Tumauni. After a brief rest in the convent of Santo Domingo in Manila, he was entrusted with the missions in the north of the province of Cagayan: in Iguig (1889-1890), in Aparri (1890-1893) and in Abulug (1894-1898).

On December 24, 1894, he wrote a letter in which he studies some of the customs of the Mandayas, and narrates a brief excursion to Pudtol and Capinatan. Brugués also talks about the fauna, flora, and resources of the territory to generate wealth.⁴ His objective had been to help Father Alfredo Colinas, OP, to build a church in Capinatan. The church, with a galvanized iron roof, was completed with the help of Father Malumbres in 1898.⁵

A second letter, dated August 1896 and written from Pamplona, recounts the attempted murder of Father Isidro Fernández, OP, for having tried to mediate a sale of carabaos in which the local seller had not delivered to the buyer, a Spaniard, what had been agreed upon. He also narrates a river trip to Capinatan from Abulug: after aborting a first attempt to navigate the river because of a strong baguio, he reached the town on his second attempt. His purpose was to see the progress of the construction work of the mission church, to which he had sent several carpenters

² We extract biographical data from Eladio Neira, OP, Hilario Ocio, OP, and Gregorio Arnáiz, OP: *Dominican Missionaries in the Far East*, Vol. 2, Manila: Life Today Publications, 2000, pp. 163-167.

³ The extraordinary biography of the recently deceased Father Guillermo Tejón, OP, is a must read. Juan Villaverde, O.P.: *missionary and road builder, 1841-1897: a history of the Dominican missions in Ifugao*. Manila: University of Santo Tomas Press, 1991.

⁴ Jorge Mojarro Romero: "Dominican epistolary literature of the Philippines in *El Correo Sino-Annamita*: an annotated index," *Philippiniana Sacra*, Vol. XLIX, no. 148 (September-December 2014), p. 417. Probably this letter is the writing entitled as "Expedition to Fotel and Capinatan" in Mariano Velasco, OP: *Bio-bibliography of the Religious of the Province of the Holy Rosary*, vol. V, 1957, pp. 17-18.

⁵ Julián Malumbres, OP: *Historia de Cagayan*. Manila: Tip. Linotype de Sto. Tomas, 1918, p. 263.

with timbers three weeks earlier. A second objective was to study the possibility of opening a road between Capinatan and Lal-oc through the forest, which he did not do because of bad weather. Brugués thought that depending on the river was too difficult to maintain the missions and advocated, like Father Villaverde, the opening of roads to facilitate the transport of people and goods. Likewise, he affirmed that it was necessary for Christians to immigrate to the new mission of the Mandayas⁶ -persuaded with incentives of land to work, and granting of franchises to cut wood and trade-, because in this way conversion could be facilitated.⁷

In a later letter dated August 1897, Father Brugués complained to the Provincial about the need for a military command to protect the Christian villages and missions from Kalinga attacks. Such a command, however, had not been set up because of the recent outbreak of the Katipunan revolution.⁸

Apart from his missionary work, he was very industrious in the repair and reconstruction of churches and convents: in Bagabag he repaired the entire interior of the convent, finished its masonry court, and worked for a year on the construction of an irrigation canal to facilitate the cultivation of cocoa. In Solano, he renovated the entire convent except for the walls, and laid the foundation of a new church one hundred and twenty meters long in Bayombong. In Tuguegarao, he placed a metal vault in the church and painted it. In Tumauni, he rebuilt the convent destroyed by a *baguio* (typhoon) in 1884, and in Aparri he was carrying out numerous works of repair of the church, interrupted by the revolution.⁹ Not without reason, an accredited expert in the colonial architecture of Cagayan calls him “the builder-priest.”¹⁰

A faction of the Katipunan in Cagayan, led by the Caviteño Sinforoso Herrera, captured Father Brugués in Abulug in August 1898. On the 28th of that month he was imprisoned and held incommunicado in a room of the convent.¹¹ After being tortured, he tried to escape but was handed over to the Katipuneros again by

⁶ In fact, the Dominicans had tried to evangelize the Mandayas on two occasions, as reported in the chronicles of Fr. Baltasar de Santa Cruz, OP, and Fr. Vicente de Salazar, OP. However, they failed. R. T. José mentions accurately that the ruins that Brugués saw in Capinatan in 1895 must have been those of the church that Father Ximenez built at the end of the XVII century. See Regalado Trota José: “A Visual Documentation of Fil-Hispanic Churches - Part XVII: Churches in Fottol and Capinatan, Apayao,” *Philippiniana Sacra*, vol. LIII, n° 159, (May-August 2018), p. 328.

⁷ José Brugués, OP: “Father Brugués to the Provincial,” *El Correo Sino-Annamita*, vol. XXX, 1897, pp. 381-392.

⁸ Malumbres, *Historia*, pp. 265-266.

⁹ Hilario Ocio, OP: *Compendio de la Reseña Biográfica de los Religiosos de la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas*, Manila: Establecimiento Tipográfico del Real Colegio de Sto. Tomás, 1895, pp. 1037-1039.

¹⁰ José: “A Visual Documentation,” p. 333.

¹¹ Ulpiano Herrero, OP: *Nuestra Prisión en poder de los Revolucionarios Filipinos*, Manila: Imprenta del Colegio de Sto. Tomás, 1900, p. 679.

the Ilocano acquaintances who covered up for him. Subsequently, as punishment, he was paraded naked and shackled through the town. After almost a month of hard confinement, he was transferred to Aparri, where his conditions improved, since commander Tirona counted on him for the manufacture of gunpowder. These actions led to his release in September 1899, when he returned to Abulug. At the end of the year he embarked for Manila, where he worked for the UST newspaper *Libertas* until his death on August 8, 1900.

The document we transcribe here in Spanish is a study entitled *General Description of the Cagayan Valley*, written in Abulug in 1897. It is more than likely that this document was brought to Manila in the last months of his life. The copy from which we started the transcription is a typewritten text by Julian Malumbres.¹² We do not know the whereabouts of the original manuscript, but it is quite possible that it is in the Archives of the University of Santo Tomas.

The report is divided into small chapters that the author calls ‘articles’, with the following content:

1. Geographic location
2. Population and means to increase it
3. Current agriculture and new crops that can be introduced
4. Palay, cane-sweet, and tobacco
5. Irrigation canals
6. Livestock
7. Coffee, cocoa, and coconuts
8. Flora
9. Dicotyledonous gametophytes
10. Monoclamyidian dicotyledons
11. Monocotyledons
12. From the timber industry
13. Other forest industries
14. Textile plants
15. Oil plants
16. Other industry
17. Mineral kingdom
18. Soils and stones
19. Iron and coal
20. Downstream industries
21. Buildings
22. Health of these provinces
23. Ports

¹² They are found in APSR (Ávila), 1, Box 26, volume 107.

24. The port of Aparri
25. Trade Channels
26. Shipbuilding and fluvial and maritime nation
27. Roads
28. Fisheries
29. Fishing corrals
30. Salinas
31. Foreign immigration
32. Conclusion

Being a study of extraordinary interest, we present here for the first time a modernized transcription, with the errata corrected, and with some brief annotations, of the first seven chapters. The rest shall be published in successive issues of this journal.**PS**

Bibliography

- Brugués, José, OP: “El P. Brugués al Provincial,” *El Correo Sino-Annamita*, vol. XXX, 1897, pp. 381-392.
- Herrero y Sampedro, Ulpiano, OP: *Nuestra Prisión en poder de los Revolucionarios Filipinos*, Manila: Imprenta del Colegio de Sto. Tomás, 1900.
- José, Regalado Trota: “A Visual Documentation of Fil-Hispanic Churches – Part XVII: Churches in Fottol and Capinatan, Apayao,” *Philippiniana Sacra*, vol. LIII, nº 159, (May-August 2018), pp. 325-362.
- Malumbres, Julián, OP: *Historia de Cagayán*. Manila: Tip. Linotype de Sto. Tomás, 1918.
- Marín y Morales, Valentín, OP: *Ensayo de una síntesis de los trabajos realizados por las corporaciones religiosas españolas de Filipinas*. Ed. by Ángel Aparicio, OP. Manila: Miguel de Benavides Library – UnionBank of the Philippines, 2019-2022, 2 vols.
- Mojarro Romero, Jorge: “Literatura epistolar dominica de Filipinas en *El Correo Sino-Annamita*: un índice comentado,” *Philippiniana Sacra*, Vol. XLIX, nº 148 (September-December 2014), pp. 403-422.
- Neira, Eladio, OP, Hilario Ocio, OP, y Gregorio Arnáiz, OP: *Misioneros dominicos en el Extremo Oriente*, Vol. 2, Manila: Life Today Publications, 2000.
- Ocio, Hilario, OP: *Compendio de la Reseña Biográfica de los Religiosos de la Provincia*

del Santísimo Rosario de Filipinas, Manila: Establecimiento Tipográfico del Real Colegio de Sto. Tomás, 1895.

Tejón, Guillermo, OP: *Juan Villaverde, O.P.: missionary and road builder, 1841-1897: a history of the Dominican missions in Ifugao*. Manila: University of Santo Tomas Press, 1991.

Velasco, Mariano, OP: *Bio-bibliografía de los religiosos de la Provincia del Santo Rosario*, vol. V, Manila, 1957.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL VALLE DE CAGAYÁN (1897)

Por José Brugués, OP

Situación geográfica

La palabra Cagayán puede entenderse de dos maneras: o en sentido lato, o en sentido estricto. En sentido lato se entiende todo el espacio comprendido desde las cimas de las cordilleras Madre y Central de E a O y de N a S, desde los cabos Bojeador y Engaño, hasta la unión de la Central con la Madre al S, entre las provincias de Nueva Vizcaya y Nueva Écija, donde forman como un muro que separa a este territorio del resto de Luzón; o lo que es lo mismo, todas las vertientes que afluyen y constituyen el gran río Cagayán, llamado por los primitivos pobladores Ybanag, y por los primeros conquistadores Tajo, ya por la semejanza de este río de España por su gran caudal de agua, ya por sus aguas constantemente turbias. En este sentido lato comprende las provincias Cagayán, Isabela y Nueva Vizcaya, más los distritos militares de Apayaos, Itaves, Quiangán, Cayapa y Binatangan, así como las vertientes de la Cordillera Madre al Mar Pacífico en el trayecto indicado.

Considerado en el sentido estricto, se entiende por Cagayán sólo y exclusivamente la provincia llamada Cagayán. Al escribir sobre el valle de Cagayán, entenderemos por esta palabra todo el extenso territorio comprendido por las provincias y distritos mencionados, si otra cosa no indicamos.

El nombre Cagayán parece derivarse de la palabra ilocana *Carayan*, que significa río, y sí se comprende que así sea, porque los guías que llevaron a los primeros conquistadores así como la expedición, partieron de Ilocos, cuyos pobladores, al querer mencionar esta región vecina suya, se comprende la denominarían por excelencia la región del río, y de ahí que por corrupción se le llamara luego Cagayán, por la facilidad que hay de convertir la r en g.

Su situación geográfica está entre los 16° y 18° 40' de latitud norte, y entre los 0° y 1° 62' de longitud este del meridiano de Manila; o ea, entre los 127° 42' a 128° 40' de longitud oriental del meridiano de San Fernando. Tiene, pues, una extensión territorial de unas 3.040.000 hectáreas de terreno, o lo que es lo mismo, más de la cuarta parte de la isla de Luzón, pudiéndose calcular en dos terceras partes o más en terreno utilizable y aprovechable para cultivos.

Su población es escasisísima, pues con tener unos 2.500,000 hectaáreas de terreno laborable y de buena calidad, solo tiene una población de unas 240,000 almas, incluyendo la población reducida a poblado y cristiana, y la infiel y esparcida por diferentes rancherías por los montes. Es, pues, uno de los territorios más despoblados, pues su vecindario toca a unas 10 hectáreas por individuo, o a unas 40 por familia, cuando en otras provincias filipinas como v.g. la Pampanga, no llega a una hectárea por individuo ni cuatro por familia.

Es, pues, digno de que estudiemos este vasto territorio detenidamente en todas las fases bajo las cuales se nos pueda presentar, pero nuestro principal intento es presentarlo bajo el aspecto económico, poniendo ante los ojos del lector los muchos y varios productos, ya agrícolas, ya forestales, ya minerales; así como los grandes intereses comerciales e industriales que se puedan crear en él, y las causas que hasta el presente han impedido este laudable y provechoso desarrollo.

Este es nuestro propósito. Si por falta de datos no pudiéramos conseguirlo, conste que no será por falta de medios en que nos encontramos, pues hasta la fecha no hemos hallado un mal folleto que siquiera haya tratado de desarrollar este trabajo, cual es nuestro intento. Es verdaderamente notable que a tantos hombres de ciencia que han pasado por aquel vasto territorio, y que en él han tratado de crear grandes intereses, no se les haya ocurrido siquiera dar una pequeña noción de lo que es y de lo mucho que puede ser, así como proponer los medios para conseguir algo referente a este objeto. El único hombre que hemos visto que ha intentado hacer algo a favor de la población de este vasto territorio, ha sido el General Sr. Primo de Rivera, en la primera época de su mando en estas Islas, pues trató de dar facilidades y ventajas a los que quisieran ir a poblarlo; pero sucedió lo de siempre: que lo que él trató de hacer, otros pensando de diferentes maneras, trataron de deshacerlo por razones que no pretendemos averiguar.

Producción y medios de aumentarla

De nada sirve a un territorio dado el ser en sí vasto y fértil, si no tiene pobladores que se aprovechen de él y lo cultiven. Esto es precisamente lo que sucede a este inmenso Valle, que con ser una de las regiones filipinas, a no dudarlo, más fértiles

y extensas, resulta ser una de las más pobres y miserables, ya por falta de población, ya porque está como huelga en su tierra, no se preocupa por el día de mañana porque encuentra en todas partes raíces y tubérculos, o bien variadas frutas de árboles con que cubrir su necesidad. De aquí resulta una verdadera contradicción inverosímil; y es que podemos llamar a los naturales de esa región pobres por exceso de riqueza, porque teniendo todo lo que necesitan, no tienen nada o tienen muy poco.

Esta incuria y apatía del natural puede también explicarse por otras causas y una de ellas, tal vez la más principal es que desde que el gobierno español estancó el tabaco, se les trazó un modo de vivir y trabajar preciso, no permitiéndoles dedicarse a otros trabajos que el tabaco, que les ocupaba la mayor parte del año, y una pequeña sementera de maíz que se calculaba necesaria para su alimentación. Y ya se sabe, cuando un pueblo adquiere una costumbre que le ha venido por conducto de varias generaciones, es muy difícil que se despoje de ella a no ser que intervenga una autoridad fuerte con todo su peso y fuerza.

Pero la causa que más ha contribuido a la despoblación y ha impedido la inmigración ha sido la poco menos que completa incomunicación en que ha vivido hasta hace unos cuarenta años o cincuenta, pues sin dificultad podemos compararla a una fértil isla en medio de un océano inaccesible por la bravura de sus olas. Efectivamente, bien conocido de todos es que hasta que no se han regularizado en este país los vapores para la navegación, era sumamente peligroso navegar por sus costas en embarcaciones frágiles, como son las que generalmente tienen los ilocanos, que están más cerca de él, y los llamados en primer término a poblarlo. Por otra parte, caminos por tierra, o no los había, o bien eran más costosos y peligrosos que la navegación por el mar, porque bien sabido es que los únicos caminos que daban acceso a este vasto Valle, eran y son los del Patapa-t al N. y el del Caraballo al S. Ambos a dos, con ser en sí muy penosos y largos para pasar por ellos familias con su impedimenta correspondiente, eran y siguen siendo sumamente peligrosos por las frecuentes agresiones de que es objeto el caminante de parte de varias razas infieles que viven en sus cercanías.

Y ya que de agresiones infieles se trata, justo es consignar que gracias a los laudables esfuerzos del gobierno español, de algunos gobernadores de provincia, de los PP. misioneros y aún de los mismos pueblos, se ha conseguido que de algunos años a esta parte se pueda viajar con alguna seguridad por los caminos, y que los pueblos puedan dedicarse con alguna tranquilidad y desahogo a sus naturales ocupaciones, pues antes con frecuencia eran atacados no sólo los barrios distantes del centro de la población, sino aun las mismas poblaciones, de lo que hay tristes recuerdos.

Tan notable es el camino que, debido a la remoción, en todo o en parte, de las causas mencionadas, se ha notado, como hemos observado nosotros mismos, que

en el espacio de unos treinta años se ha duplicado la población en las tres provincias; bien debido a la inmigración ilocana, ya también debido al exceso de nacimientos sobre las defunciones, porque conforme se ha ido poblando, se han ido haciendo desaparecer muchos focos de infección de aguas estancadas, y se han talado bosques que eran otros tantos centros de paludismo, para convertirlos en terrenos productores de provecho para el hombre.

Vemos, pues, que para conseguir la población y saneamiento de estas provincias, sería necesario quitar impedimentos y dar facilidades a la clase pobre ilocana para conseguir el fin apetecido.

Se calcula que anualmente emigran de las tres provincias ilocanas, (Unión, Ilocos Sur e Ilocos Norte), de unas veinte a treinta mil almas, y es indudable que esta gente, pobre en su mayoría, tiene que ir donde más pronto encuentra lo que necesita y mayores facilidades encuentre para ello. Hasta ahora tomaban el rumbo de Pangasinán, Tarlac, y Nueva Écija, porque para ello no tenían dificultades grandes que vencer, pero esas provincias ya están muy pobladas; así que teniendo noticia como la tienen de los grandes y buenos terrenos que tiene este Valle, ahí se irán si para ello no encuentran dificultades invencibles a su pobreza.

Abránseles pues vías seguras y fáciles de comunicación y tendremos que en pocos años tomara la inmigración un aumento progresivo, hasta llenar o poco menos, tanto terreno útil.

En el próximo párrafo pondremos otros medios que podrían favorecer de una manera rápida este objeto, de una manera útil y provechosa a los mismos promovedores.

Agricultura actual y nuevos cultivos que pueden introducirse

Mientras que el cagayán y el ilocano naturalizado no dejen su antigua rutina de contentarse con la siembra de su tabaco y maíz sin dejar este círculo que les oprime y les mata, jamás será nada Cagayán, pues casi los únicos terrenos que se cultivan son los de acarreo de las orillas de los ríos y fertilizados por el limo que dejan las aguas después de las avenidas, sucediendo por ello con harta frecuencia que cuando menos piensan, viene una fuerte riada y se lleva de un golpe todas las esperanzas que tenían concebidas en su siembra; y como quiera que no tienen sembrados en terrenos altos, resulta que por aquel año ya no tienen ni dinero ni comida, ni con qué comprarla.

Si en lugar de contentarse con esas únicas siembras, muy laudables y lucrativas por otro parte, procuraran hacer otros sembrados de palay, y aún maíz, y si se quiere de tabaco, en lugares altos y seguros de avenidas aunque de algo de peor calidad, no

les pasaría lo que con frecuencia lamentan, pues terrenos buenos y aptos para estos cultivos no les faltan, ni tiempo tampoco.

Tan verdad es esto que decimos, que basta que uno haya pasado y visto por una sola vez la variedad de terrenos en el Valle, se ven a primera vista, y le parece a uno imposible que se mencione ni siquiera se conozca la palabra hambre, que con frecuencia arruina a sus pueblos. Allí se encuentran terrenos vastos y fértiles para palay, para caña dulce, para maíz, camote, ubi, yuca, aruru, toda clase de habichuelas, y aun para trigo y patatas. Los plátanos de todas clases se dan muy bien, y aun creemos que el abacá se daría perfectamente en muchas localidades si se hicieran ensayos que hasta ahora no se han hecho independientemente de otra porción de plantas textiles, tintoreas y oleaginosas, como diremos en otro lugar, que contribuirían a aliviar la situación de los vecinos, en casos excepcionales y de carestía. No se nos diga, como se nos has contestado alguna vez, que los naturales no están acostumbrados a esta clase de cultivos, porque le respondemos que en su interés está el acostumbrarse, y a no ser rutinarios, para que entre una cosa y otra, en todo tiempo y circunstancias tengan con qué comer y cubrir sus necesidad.

Si hubiera capitalistas desinteresados que tomaran grandes extensiones de terrenos, acapararan animales de labor y demás aperos y enseres de labranza, y con estos elementos buscaran buen número de pobres trabajadores de buena voluntad para explotar esos terrenos, formando con ellos una sociedad en comandita, partiendo las ganancias con toda religiosidad, por poner los unos el capital y los otros el trabajo, no cabe duda que de esta manera se daría un gran paso, y serían grandes los rendimientos que darían, en especial si se dedicaran a las siembras de palay y caña dulce, productos tan necesarios en todo el Valle.

Con pocas haciendas que se establecieran destinadas a estas explotaciones, bien pronto se establecería el equilibrio entre el productor y el consumidor, y se abaratarían estos artículos de primera necesidad, y consiguientemente quedaría resuelto el problema tan necesario de la alimentación, que tantas veces produce la ruina de esos pueblos, en los cuales con frecuencia hemos visto alcanzar el arroz precios fabulosos e imposibles, como son diez, doce, y hasta dieciséis pesos el caván, si no ha llegado alguna vez a veinte, con lo cual consume el pobre en un mes todos sus ahorros de un año.

Con estas sociedades podrían formarse canales de regadío para regar extensas llanuras que piden a voz en grito se las utilice en algo, y con esto tal vez llegara el despertar de los pueblos, que comprendiendo su interés común, imitarán tan laudables ejemplos, aprovechando los grandes y extensos llanos que la naturaleza les ha dado, y que hoy no sirven para otra cosa, como no sea de pasto a los venados y

algunos carabaos cimarrones y para un corto numero de vacas y carabaos mansos, y grandes quemas en tiempo de secas.

Palay de regadío y caña dulce deberían ser los principales artículos de explotación de esas vastas e interminables llanuras, que están pidiendo a la mano del hombre trabajo, sin olvidar que igualmente pueden producir arroz de secano, maíz y otra infinidad de productos agrícolas, que si no son en absoluto necesarios al sustento del hombre, pueden servirle para criar animales de toda especie, que son otros tantos auxiliares de producción y consumo para la agricultura.

Como es sabido, el modo de labrar las tierras es muy primitivo en todo este país, y por ello no nos cansaremos de aconsejar que si hay capitalistas que traten de una manera formal de explotar estos grandes y extensos terrenos, lo primero que deben hacer es ver cómo pueden sustituir, no solo los aperos de labranza, sino también, a ser posible, la misma fuerza motriz, pues sabido es lo calmoso y poco menos que inútil que es el carabao para la labor, con ser, se puede decir, el único elemento de este país. Principalmente para el trabajo de secano debería sustituirse por completo por mulas y bueyes, traídos de otras razas extrañas a las del país, o cruzados con éstas, porque la raza que aquí hay está degenerada y raquíca, y resulta muy débil para el trabajo del campo.

No pretendemos escribir un tratado de agricultura, y por esto nos abstenemos de descender a muchas menudencias, porque suponemos que el que quiera tomar en cuenta nuestras indicaciones tendrá conocimientos profundos en la materia.

Palay, caña dulce y tabacos

Tal vez crea alguno que el no dedicarse los naturales de este Valle a los cultivos del palay y caña dulce obedece a ser éstos incompatibles con el del tabaco, que es el artículo predilecto que da fama y provecho a esos pueblos. Al contrario, esto es precisamente lo que nos proponemos demostrar en este artículo.

El palay de regadío y aun el de secano conviene plantarlo, como se puede comprender, en el principio de la estación de lluvias, así como la caña dulce en el tiempo seco, de manera que ambas cosas se compaginan perfectamente. El tabaco conviene plantarlo precisamente en las últimas lluvias, en especial en las sementeras bajas para evitar el que sea ahogado por las aguas de las avenidas; pero el que se planta en terrenos más altos debe plantarse en tiempo en que no haya exceso de lluvias, ni tampoco les falte agua. De ordinario el que se planta en terrenos elevados, se planta desde mediados de noviembre hasta diciembre, y en terrenos anegadizos desde principios hasta fines de enero. De manera que el palay debe plantarse desde agosto a

octubre, que es el principio de las lluvias en el Valle, y se cosechará durante los meses de diciembre y enero; y la caña dulce, habiendo de esperar la estación seca, deberá plantarse y beneficiarse desde febrero para adelante. Como se ve, no se impiden ni estorban una siembra con otra, ni la cosecha de ésta con la de la primera a pesar de coincidir, porque si el cosechero ha tenido el cuidado de preparar convenientemente el terreno para el tabaco, el plantar este, es cuestion de unos o dos días y nada más, sin que por el pronto necesite otros cuidados.

Tambien se empalman la cosecha del tabaco con el plante de la caña dulce, pero tampoco creemos que se hagan incompatibles una con otra, teniendo preparados convenientemente los terrenos. Además, no es un trabajo de mucha duración, a no ser que se trate de plantar una gran extensión de terreno, lo cual no entra en nuestro plan, como se verá. Es verdad que el tabaco, desde el momento en que principia a desarrollarse la planta, necesita un cuidado muy asiduo, pero este trabajo generalmente lo ejecutan las mujeres y chiquillos, pues se reduce a quitarle los gusanos que comen la hoja, y a despojarle de los retoños que hacen raquíca la planta, y esto tiene lugar generalmente por las mañanas, después que desaparece el rocío de la planta; de manera que, limitando la plantación al método indicado, no solo no son incompatibles las plantaciones dichas, sino que más bien favorecen la buena y ordenada distribución del trabajo de una familia cosechera y trabajadora. Cuando llega el tiempo del corte de esta preciada hoja, que es cuando el trabajo debe hacerse con mas atención y asiduidad, ya debe haber tocado a su fin el plante de la caña.

Con estos precedentes vamos a trazar un proyecto que, llevado a la práctica, podría ser fuente segura de riqueza y prosperidad para una familia.

Vamos a suponer que esta familia toma terrenos para labrarlos en buenas condiciones, y plantar los de los tres articulos mencionados. Vamos a suponer también que toma seis hectáreas, las cuales nadie nos negará que puede labrar perfectamente y tenerlas limpias como un jardín si pone en él la debida atención. Pues bien: la primera hectárea principia por poner tabaco, del cual podrá poner según las reglas para este plantío 14,000 plantas. A los tres meses tendrá 144,000 hojas del primer corte y de primera calidad, según el sistema cubano, que creemos sea el más aceptable y provechoso. Corta las plantas y luego las pone a secar en camarines bien cerrados, aunque con la ventilación necesaria, pero oscuros con una oscuridad moderada. Da una mano de arado al terreno, y a las tres semanas, o al mes, tiene ya otra cosecha mayor que la primera, si bien es de inferior calidad por ser el tabaco más amargo; vuelve a cortarlo y a practicar la misma operación, y después de un periodo de tiempo igual, poco más o menos, al anterior, si el tiempo le favorece, se encuentra con la tercera cosecha, aunque de inferior calidad a la primera y segunda.

El sistema cubano, entre otras múltiples operaciones, consiste en cuidar la planta de manera que, eliminadas las hojas más bajas que puedan tocar al suelo y llenarse de polvo, se corte la guía o cogollo de la planta cuando tiene diez o doce hojas, según la fuerza de aquella, quedando solo éstas hasta su completo desarrollo y madurez, lo cual sucede a la vez por desarrollarse todas por igual, lo cual permite cortarlas todas de un tajo y llevarlas al camarín, donde siguen chupando los jugos del tronco, todavía con mucha vida durante algún tiempo, a diferencia del sistema filipino que desarrolla a la planta hasta que tiene veinticinco o treinta hojas, las cuales, como es natural, maduran sucesivamente, teniendo que estar constantemente cortando, y escoger las hojas en sazón una por una. El primer sistema tiene la inmensa ventaja de que, si se tiene la suerte de poder preservar la hoja de toda rotura y del gusano, se obtiene todo el tabaco de primera clase y condición, valiendo ella sola un dineral por el sistema de compra establecido en Filipinas, que consiste en clasificar el tabaco por el tamaño y color, y la menor cantidad de roturas. La segunda y tercera cosecha resultan todavía de mejores condiciones y mayor peso, porque, estando ya arraigada la planta, absorbe mejor y más pronto mayor cantidad de jugo para alimentarse, si el tiempo la favorece, y tiene menor peligro de ser atacada del gusano, por ser más rápido el desarrollo, consiguiéndose con ello doble cantidad de tabaco, porque según la fuerza de la planta se le dejan uno, dos y hasta tres retoños, a los cuales, dejándoles de diez a doce hojas, como en el primer corte, producen el doble a lo menos de hojas que en el primer corte. Excusado es decir que la mayor parte de las hojas de estos segundo y tercero cortes adquieren dimensiones que en el sistema filipino resultan de primera y segunda clase, con buen color y peso, que es lo que se busca. Con el sistema filipino, como se comprenderá, se obtiene mejor número de hojas, tal vez de mejor condición, si se quiere, pero de menor dimensión y peso, porque, como es natural, las hojas más distantes de la raíz resultan más pequeñas y de peor condición.

De manera que en las condiciones en que esta aquí la compra, trae indudablemente inmensa ventaja el sistema cubano sobre el filipino. Si en Filipinas se adoptara el sistema de compra cubano también resultaría ventajoso al cosechero, porque este consiste en clasificar el tabaco por cortes y peso, de manera que allí se llama tabaco de primera o flor al del primer corte; de segunda al del segundo, y de tercera al tercer corte.

Hemos oído decir a cosecheros prácticos de Cuba que si en Filipinas, y sobre todo en la provincia de la Isabela, se cuidara el tabaco al estilo cubano, podría competir con el mejor de vuelta abajo.

Tenemos, pues, que sembrando de tabaco una hectárea de terreno en buenas condiciones, un cosechero podría sacar, por término medio, según el sistema cubano, unas 144,000 hojas del primer corte; 288,000 de segunda, y otras 288,000 de tercero, o sea un total de 720,000 hojas; que son 7,200 manos o 18 fardos al estilo del país.

Vamos a suponer que de todo este tabaco le resulta una quinta parte de lo que aquí se llama primera o sean tres fardos, una cuarta parte de segunda o sean cuatro fardos, una tercera parte de tercera o sean cinco fardos, y lo demás, o sean seis fardos, de cuarta. Vendiendo la primera, en el mismo campo o casa de la cosecha, a 14 pesos, que es el precio corriente allí, son 42 pesos; a 9 pesos la segunda son 36 pesos; a 6 la tercera son 30 pesos, y a 1'50 la cuarta son 9 pesos o sea un total de 117 pesos.

Anadamos a esto que siembra en buenas condiciones dos hectáreas de palay de regadío, que le pueden dar por término medio doscientos cavanos de arroz limpio. Necesita para comer al año, suponiendo que sean cinco de familia, treinta cavanos, quedándole para vender a lo menos ciento cincuenta cavanos, que vendidos, término medio, a 2,50 pesos, precio ínfimo hoy en esos pueblos, son 375 pesos.

Spongamos que de las tres hectáreas que quedan empleadas en plantaciones de caña dulce, que bien aprovechada y cuidada le dan al año por lo menos unos 150 picos de azúcar, que vendidos a 3,75 pesos el pico, le resultan un total de 562,50 pesos.

De manera que, viviendo con regular desahogo, puede al cabo del año encontrarse este labrador, que podríamos llamar de la clase pobre, con mil pesos en el bolsillo, habiendo vivido durante el año relativamente descansado, quedándole todavía una hectárea del terreno, que puede aprovechar para ser solar y casa, y plantar en ella plátanos, cocos, café, cacao, verduras, camote, ube, yuca, aruru, maíz y otra porción de plantas útiles que le ayuden a sobrellevar la vida, y aun para cuidar aves de corral, cerdos, caballos, etc., que todo le puede valer dinero y contribuir a aumentar su bienestar.

¿Qué labrador de cualquier nación medianamente trabajadora no posee seis hectáreas de terreno, si puede conseguir las?

Si esto puede hacerlo un pobre labrador en las condiciones expuestas y solo, sin más auxilio que su firme voluntad y amor al trabajo, ¿por qué no lo ha de poder hacer con ventaja uno que tenga capital y disponga de medios más a propósito? Si se tuviera bien en cuenta todo esto y hubiera cosecheros que, rompiendo la rutina, se dedicaran con verdadera fe a desarrollar este gran problema, a nuestro parecer fácil, “Cagayán sería lo que debiera ser,” un río de oro y plata, cuando hoy la mayor parte de los habitantes del Valle viven relativamente en la miseria.

Canales de regadío

Para mejor ayudar la explotación agrícola de las grandes llanuras existentes, en especial, en la provincia de la Isabela, convendría mucho la formación de largos

y parciales canales de regadío, para lo cual se prestan admirablemente ya las llanuras en si mismas, ya el gran número de ríos y esteros que existen en los extremos de cada una de esas llanuras.

El terreno de esas grandes planicies es en general arcilloso, mezclado con óxidos y peróxidos de hierro, muy a propósito para esta clase de obras.

Del río Ilug, jurisdicción del Cordón en la Isabela, podrá sacarse suficiente cantidad de agua para regar las llanuras que hay a derecha e izquierda de dicho río, desde el Cordon hasta la confluencia con el río Cárig. De este río creemos se podría sacar suficiente cantidad de agua para regar toda la gran llanura que hay desde que la corriente de aquel empieza a deslizarse por el llano, hasta su paso por Reina Mercedes, no sólo aprovechando las aguas de ese río, sino también las muchas que están estancadas en la misma llanura, y con las cuales se forman lagunas y pequeños esteros, los cuales, reunidos a la red general, siempre contribuirían al fin apetecido. Para las grandes extensiones de terreno llano que existen desde el pueblo de Cárig al río grande de Cagayán, y desde los montes cercanos al Difun, también se podrían aprovechar las aguas del río de este mismo nombre hasta Echagüe. La gran planicie que se atraviesa para ir desde Reina Mercedes a Ilagan también podría regarse tomando las aguas de algún estero que venga de los montes que están más arriba de la hacienda de Comillas, propiedad de D. Manuel Nieto. Desde cerca de Tumauni hasta cerca de Cabagan Nuevo se encuentra otro llano hermoso, de unas tres o cuatro leguas cuadradas de extensión, que puede regarse muy bien y con poquísimos trabajos, aprovechando los muchos arroyuelos que salen del monte Lattag. Detrás de este monte también hay otro largo y extenso valle, susceptible asimismo del beneficio del riego, aprovechando las aguas que fluyen al Málíg y al Pangul, procedentes de la cordillera Central por la parte de Guinablenal.

En la provincia de Cagayán, ya no encontramos tan grandes extensiones de terreno aprovechable para sembrar palay; sin embargo, no faltan en cada localidad suficientes espacios de terreno que pueden hacerse fértiles aprovechando pequeños riachuelos de los cuales la industria y la aplicación de los mismos vecinos podrían sacar gran fruto y pingües rendimientos.

No faltan, sin embargo, algunas preciosas llanuras que podrían ser regadas por canales de alguna consideración, como son la gran planicie que hay en el lugar llamado Pinaron, tomando el agua del río Lasilat, a la derecha del río de Abulug, y en el sitio de Caloc, tomando el agua del estero del mismo nombre, y, si preciso fuera, se le podría auxiliar con el caudal del río Dalayap.

Los terrenos de la provincia de Cagayán se prestan mejor, en general, a la siembra de caña dulce que los de la Isabela, porque es terreno más suelto y pedregoso,

y en general más accidentado, sin que por ello le falten más o menos extensos terrenos para palay, lo suficiente, a nuestro entender, para el consumo de los pueblos existentes y otros que se creen en adelante, por populosos que sean.

No queremos reducir a cálculo los productos posibles de los tres artículos que hemos mencionado en el párrafo anterior, por temor a equivocarnos; pero no tenemos inconveniente alguno en afirmar, que aprovechados los terrenos en la forma que llevamos expuesta, podrían aprovecharse próximamente una mitad de los de la Isabela en la producción del arroz, una cuarta parte en la de caña dulce, y otra cuarta parte o más en tabaco; a diferencia de los de Cagayán, que una mitad podría aprovecharse para caña dulce, una cuarta parte para arroz y la otra cuarta parte para tabaco.

Calcúlase por lo dicho la gran riqueza que puede desarrollarse en este Valle si hubiera brazos y capitales que trataran de explotarlo convenientemente, y con su dinero e influencia contribuyeran a remover los obstáculos con que tropieza la inmigración, obstáculos, que en otro lugar dejaremos expuestos.

Ganadería.

Ya se ha visto la gran extensión de terreno inculto que tiene este por naturaleza rico Valle, que en su mayor parte está desprovisto de arbolado y poblado solo de yerba, constituyendo inmensas praderas. Antes de la epizootia de los años 1887, 88 y 89, repetida en 1895, se veían por aquellas praderas innumerables ganaderías de vacas y carabaos; pero desde esos aciagos años, que tanto han empobrecido a este país, rara es la vaca que se ve y muy escaso el número de carabaos, hasta el punto de ser insuficientes para efectuar las labores del campo, con ser éstas bien reducidas.

En algunos puntos ha llegado a ser tal la escasez de carabaos que los naturales se han visto precisados a enseñar a los caballos, en especial para el tiro de sus carretas de transporte, cosa nunca vista en el Valle, donde solamente era usado para montar, y muy corto número para tiro de carruajes.

El ganado caballar abunda, aunque de la raza del país, muy degenerada pero esbelta y fuerte, atendida su pequeña estatura, lo cual indudablemente nos indica que, si esta raza se cruzara con caballos europeos o americanos de raza superior, se obtendría una nueva raza que igualaría al caballo chino en fortaleza y esbeltez, unidas con una estatura regular, que le hiciera apto para las labores en que se le emplea. Una de las causas que influyen en gran manera a que la raza caballar de este país sea raquílica en estatura, aunque fuerte relativamente, es que, siendo potros, principian a montarlos al año o antes, lo cual a nuestro parecer debería prohibirse por la

autoridad; en cambio se ven grandes yeguas, generalmente muy jóvenes, debiendo ser lo contrario y esto es porque no se las hace trabajar.

También la vaca ha degenerado muchísimo, pues además de lo mucho que contribuye el calor del país a debilitar la raza, hace ya unos trescientos años fue importada del centro de América y México, ya sin duda desmerecida de la raza primitiva importada allí desde España.

Será, pues, muy beneficioso al país, que hombres de buena voluntad y suficiente capital se dedicaran a importar y criar nueva raza, o bien a traer machos para cruzarlos con hembras escogidas con objeto de mejorar las existentes, no sólo para dedicarlas al consumo, sino principalmente al trabajo agrícola, en especial en terrenos de secano, pues como es sabido, para todo género de transportes y trabajos agrícolas el carabao es un animal excesivamente moroso y poco menos que inútil para faenas de ese género, pues en cuanto le calienta el sol no sirve para el trabajo sino hay proporción para bañarles y dejarlos descansar por algún tiempo. Es indudable que si aquí se pudiera aclimatar el buey y dedicarlo al trabajo del campo, como se le dedica en Europa, el país habría ganado mucho y habría dado un gran paso para la explotación de los terrenos que tan pródigamente le ha dado la naturaleza, lo cual resulta difícil y costoso con el carabao. Entretanto no sea un hecho la repoblación de esos extensos terrenos y sean aprovechados directamente para las necesidades del hombre, creemos que lo más natural sería aprovecharlos para la cría de ganados, especialmente vacuno, que da como es sabido un buen rendimiento al que se dedica a ella. Pero para que resulte provechosa y no sea nominal, como con frecuencia hemos visto, es necesario que el que quiera dedicarse a esta lucrativa industria, se haga cargo que también tiene que hacer algunos gastos indispensables. El primero y principal es, como ya hemos dicho, proporcionarse ganado escogido, aunque fuera un escaso número de cabezas, cuidarlo con esmero, según todas las reglas del arte, y no dejarlo abandonado al acaso, como con frecuencia hemos visto, y sin ponerle abrigo de ninguna especie, donde pueda cobijarse en tiempo de lluvias, darles un grano de sal, que tan necesario es para el rumiante.

El que quiera tener de ellas el rendimiento que tiene derecho a esperar, es necesario que principie por buscar un terreno a propósito, con altos y bajos, con el objeto de que tenga el ganado pasto, tanto en tiempo seco, como en tiempo de lluvias, sin necesidad de que en el último tenga que enfangarse para buscar su necesario alimento. Conviene además que en el terreno haya algún arbolado para cobijarse en tiempo de mucho sol, sin necesidad de retirarse al corral. En este es necesario que formen camarines bastante capaces, en proporción del número, con departamentos para las que están criando y en donde se las debe cuidar hasta que las crías sean de suficiente resistencia para sufrir las inclemencias del tiempo y no

se rindan al seguir a las madres al pasto. Excusado es decir que en todo este tiempo es necesario que haya algunos hombres dispuestos para dar a estas recién paridas de comer, proporcionándoles la yerba necesaria para su alimento. Estos camarines y corrales, es necesario se pongan en lugar conveniente, con algún declive, con objeto de que las aguas no se encharquen y produzcan con el continuo movimiento de los animales los barrizales impenetrables, que hemos visto no pocas veces. Si esos se empedrasen sería todavía mejor. En sitio determinado y bastante capaz hay que poner una especie de establo para ponerles allí cierta cantidad de sal, en donde todos los días, al retirarse del pasto, puedan tomar la cantidad conveniente, pues como hemos dicho, les es necesaria para la buena digestión y desarrollo.

Todos los días conviene hacerlas entrar en el corral y no se les debe permitir dormir fuera, ya para que no se extravíen, ya también con objeto de tenerlas mansas y poderlas coger cuando sea necesario, para utilizarlas en lo que convenga, como para ordenarlas etc., en lo cual pueden dar un buen rendimiento, ya para el gasto del dueño, ya para la venta o ya para la fabricación de manteca o quesos u otros usos. Nunca y en ningún concepto conviene matar reses en el corral, pues esto causaría horror al sitio a las demás.

Con estas pequeñas advertencias, creo que hay suficiente para que el labrador aplicado ponga todo lo necesario, para que la industria le dé el rendimiento que desea, poniendo de su parte las demás diligencias que el tiempo y condiciones del lugar le inspiren.

Sabidas son también las industrias que se derivan de la cría del cerdo, pero para ello también sería necesario cambiar o mejorar la raza aquí existente, porque esta es tan especial que, como hemos visto por experiencia, es mucho el gasto que ocasiona y relativamente poco el rendimiento que produce. El que quiera dedicarse a esta industria es necesario que principie por hacer grandes plantíos de granos, raíces y tubérculos alimenticios, porque este país es muy diferente de otros de Europa y América, donde generalmente pueden alimentarse por si mismos con varias frutas de arboles. Este país, por desgracia tiene pocos arboles, que den espontaneamente frutos a proposito para la alimentacion de estos animales, pero si da abundancia de tuberculos y raices que pueden favorecer mucho esta industria, por mas que el trabajo del hombre sea para esto muy necesario.

El ganar lanar también se cría bastante bien en el Valle si se le cuida debidamente, sacándolo a pasto conveniente, dándole el abrigo necesario en tiempo de lluvia, y trasquilándole dos veces al año como en Europa, en mayo y octubre, con objeto de que ni el calor le moleste demasiado, ni que en tiempo de lluvia al mojarse, lleve consigo cantidad de humedad, que le perjudique sobremanera. Si esta clase de

ganado tomara incremento en este país, se podrian introducir tambien en Filipinas algunas industrias hasta ahora desconocidas. Tenemos probado que se da bien si se cuida debidamente.

El ganado cabrió también prospera y es de calidad excelente, pero es animal destructor, que conviene cuidarlo en lugares fuera de poblado y de toda siembra, porque todo lo invade y destruye. Es un gran elemento para conseguir buena cantidad de leche, aplicable a las industrias antes mencionadas.

Sin contar las varias especies de aves de corral, que podrían contribuir a mejorar la alimentación del vecindario, y aun a dar contingente a la exportación para grandes centros de población, tenemos expuestos a grandes rasgos los artículos que podrían dar vida y provecho a este extenso territorio, sin necesidad de aportar, por el pronto, grandes capitales; pero no se vaya a creer que abrigamos la idea de creer imposible el sostenimiento de ganaderías considerables, una vez obtenida la población de este Valle. Muy al contrario, creemos firmemente que, si bien no se podrían tener ganaderías con grandes extensiones de terreno para ellas, quizás, una vez acostumbrados los vecinos a esta industria, resultara mejor y más abundante el ganado, porque se acostumbrarían los vecinos a aprovechar mejor el tiempo y el terreno, y a cuidar pequeñas porciones en casa o en pequeños lugares, como sucede en Suiza, Holanda y en algunas provincias de España, donde, con no haber grandes ganaderías ni terrenos para ellas, el ganado abunda, y por cierto de muy buena calidad y condición para todos los oficios a que se puedan destinarse. La idea de grandes ganaderías no debería ser más que un tránsito para la población del territorio con gentes, pues para ello se darían facilidades a éstas en la adquisición de los animales de labor y transporte que necesitaran.

Aconsejamos pues a todos los vecinos de esas provincias, en especial a los que tengan algún capital, que se dediquen al fomento y cría de ganado, en especial vacuno, pero en buenas condiciones, cuidándolo como un objeto predilecto, en especial hoy que tanta escasez hay de él. Téngase presente que por fortuna no cuesta un cuarto su manutención; solo necesita un cuidado y atención asiduos que no impiden al dueño dedicarse a otros trabajos preferentes. Con poner alrededor de su casa un buen cercado y camarín proporcionado al número de reses y tener cuidado de hacerlo entrar todas las noches, dándole un poco de sal, ha terminado su trabajo, pues él solo se busca de día su pasto y solo vuelve a casa, una vez acostumbrado.

Café, cacao y cocos

La gran mayoría de los terrenos de Nueva Vizcaya, toda la extensión de terreno que media desde los orígenes del rio Ibanag y vertientes del monte Palali en la

Isabela, hasta Gamu y Naguilian y toda la cuenca del río de Ilagan, S. Antonio, Malunú y S. Mariano; toda la parte del Lagum de Tuguegarao, y de aquí por toda la parte E. hasta los montes de Alcalá inclusive; montes de Nassiping y Gattaran, a ambos lados del río grande; los valles del Paranan y cuenca del río Dummung; serranía de Lal-lo y Camalaniugan; montes de Buguey y faldas del volcán Caua, con la cuenca del río de Misión; gran parte de la cuenca del río de Abulug, en especial lo que constituye la Comandancia de Apayaos; faldas de los montes y serranías de Pamplona, Sánchez Mira y Clavería; faldas de los montes al O de Sto. Niño, Tabang, Piat y Mauanan y casi todo el valle de Malaueg, son terrenos los más a propósito para efectuar grandes plantaciones de estas preciadas plantas, porque además de estar abrigados de los vientos reinantes en este Valle, que son los del E y N, reúnen las condiciones para el indicado objeto, cuales son el ser terrenos elevados sobre el nivel del mar, arcillosos con mezcla de óxidos y peróxidos de hierro, terrenos accidentados y poblados de bosque, con aguas abundantes y cercanas para riegos en casos de sequía.

Nos atrevemos a afirmar que tal vez una cuarta parte del inmenso terreno de este gran Valle sea aprovechable para estos cultivos; y esto es lo que nos ha movido a descontar tan pequeña parte del total general de las áreas que comprende a pesar de tener tantos montes y contar tan gran porción de terreno aprovechable y útil para la explotación agrícola, porque teníamos presente que se le podía aplicar a esta clase de plantación.

Si de buena y excelente cualidad es el tabaco que se da en este renombrado Valle, está probado que no es inferior el café y cacao que en él se producen. Díganlo si no las muestras que vienen a Manila de Nueva Vizcaya, Malunu, Malaueg y Magapig, a pesar de que se le cosecha de un modo muy primitivo y sin arte, y generalmente antes de estar en verdadera sazón.

Aunque no tratamos de constituirnos en maestros, sí haremos notar que hemos observado grandes deficiencias en el modo de cuidar y plantar esta clase de plantas, que sin duda pueden constituir una gran fuente de la riqueza pública. Tanto en Batangas, antigua provincia cosechera de cafe, como en Nueva Vizcaya y otros puntos que hemos mencionado, hemos visto con pesar, que se siguen métodos de plantaciones opuestas diametralmente al racional y lógico. Hemos visto que en pequeña extensión de terreno se quiere poner gran número de plantas, y éstas entrepuestas entre gran numero de otros árboles frutales de todas clases, como nancas, bongas, camias, plátanos, madre cacao, etc., que se les planta a una vara o poco más de distancia y que se les dejan desarrollar todos los retoños chupones de la planta, de manera que más bien parecen matorrales que plantas, que exigen un exquisito y particular cuidado en limpieza de toda clase.

a. Café

Para que estas plantas tengan el desarrollo conveniente y den la utilidad deseada es necesario:

1. Si el terreno está poblado de bosque, hay que procurar despojarlo de todos los árboles grandes y corpulentos, y no dejar más que los medianos que puedan dar una sombra moderada a la plantación, y de éstos, solamente los necesarios al objeto; si el terreno no está poblado de arbolado y sí de cogon, es necesario de toda necesidad procurar extirpar perfectamente del terreno esta gramínea, que esteriliza demasiado el terreno. Esta extirpación debe hacerse, ya con el arado, ya con una buena mano de azada, hasta no dejar ni el menor residuo de las raíces, porque de lo contrario, se reproduce con mucha rapidez. Luego se planta de madre cacao, o de plátanos o de otras plantas protectoras que defiendan a las plantas de los rayos solares, mientras son pequeñas.
2. Una vez bien limpio el terreno, se hace la alineación metódica a una distancia de un metro y medio a angulos rectos.
3. Hecha la alineación dicha, se procede a hacer los hoyos donde hay que poner las plantas, los cuales hoyos deben ser de unos diez centímetros de profundidad, pero de tal manera, que de hoyo a hoyo quedan tres metros, y éstos no formando angulos rectos, sino en forma triangular; o lo que es lo mismo, que al hacer los hoyos se procure sea en una convergencia de líneas y en la otra no, y en la segunda hilera se proceda de modo inverso, de manera que nunca un hoyo esté enfrente de otro; de esta manera se conseguirá que todas las plantas tengan entre sí una distancia de dos metros, estando mejor aprovechado el terreno.
4. Al hacer el plantel es necesario regar bien los hoyos, ya antes, ya después de acomodar la planta, y ponerle algunas hojas de plátano, u otra cosa persistente, para que proteja a la planta hasta que arraigue bien en el nuevo terreno donde se le ha trasplantado.
5. Es muy conveniente que al proceder a limpiar el terreno se rodee a este con una buena zanja o cuneta y se planten en el terraplen, que resulte gran cantidad de árboles vivaces y de pronto desarrollo, y por la parte interior de ese cerco una hilera de cocos a la distancia de unos siete a ocho metros, pudiéndose entre éstos intercalar una hilera de bongas, con objeto de que al desarrollarse este cerco que le proteja de los vientos fuertes reinantes y de los baguios tan frecuentes en esta tierra.

6. Todos los árboles y plantas protectoras deben ir desapareciendo poco a poco, según que la planta vaya adquiriendo desarrollo, de manera que una vez llegue a su perfección, quede ella sola en el terreno, porque estando hecho el plantío como llevamos aplicado, ella misma se basta para darse sombra y conservar cierta frescura al terreno.
7. Debe tenerse sumo cuidado en la limpieza del terreno, y en extirpar, desde que es pequeña la planta, toda rama y retoño chupones, de manera que no le quede más que una guía y sus pequeñas ramas naturales. De esta manera se conseguirá un pronto desarrollo y plantas con vigor:
8. De cosechar el fruto hay que esperar el perfecto estado de madurez, que se conoce cuando adquiere un color negruzco, y no debe cosecharse cuando está solamente encarnada, pues entonces solo principia a madurar y está lejos de estar perfectamente madura.

Estas son las precauciones principales que hay que tomar para obtener café, pronto y en buenas condiciones. El que quiera más detalles procúrese libros que tratan más detalladamente de esta materia, como son Grignol y Espejo, pero no podemos menos de decir algo de como hay que hacer los semilleros de esta planta, porque lo consideramos de suma utilidad, visto como hemos visto el modo imperfecto con que se hacen.

Los semilleros hay que hacerlos de la manera siguiente:

1. Se forman camas o lechos de tierra bien fina y limpia de toda yerba, raíces y piedras, y luego se siembra el café de uno a uno, o de dos en dos, a la profundidad de unos dos dedos, y a una distancia de diez centímetros, formando líneas, o alternados en forma de triángulo.
2. Encima de todo el sombrado se forma un enrejado de palitos y caña, y encima de ese enrejado se ponen hojas de plátano durante el día, se quitan de noche.
3. Todos los días se tiene cuidado de regarlo todo con una regadera hasta que quede bien mojada la tierra; y
4. Se procurará tener ese terreno bien limpio de yerba y de toda planta extraña. Con estas diligencias se conseguirá que en poco tiempo nazca y se desarrolle el café y al año, o antes, tendrá unos quince centímetros para poderlo trasplantar, advirtiéndose que para ello es necesario quitarle la sombra y el riego durante unos meses antes, para que la planta adquiera consistencia. Conseguido que haya los quince centímetros, se procede a

plantarlo, teniendo cuidado al arrancarlo de no romperle las raíces, para lo cual valdrá mucho servirse de un cuchillo grande, cortando con él la tierra toda alrededor de la planta, después de bien mojada, y sacar la planta junto con la tierra, y así trasladarla al lugar señalado.

b. Cacao

Para el cacao es diferente el método que hay que seguir para plantarlo. Para este plantío es necesario buscar lugares sombríos y protegidos por grandes árboles, pero limpios de malezas y arbustos. La distancia de las hileras debe ser de dos metros, y la planta a cuatro metros, en forma también de triángulo. Para semilla hay que escoger las mazorcas del tronco de la planta, y las más sanas y maduras, pero no secas, porque entonces no nacería ni un grano.

Conseguidas las mazorcas en esta forma, se secan los granos y se ponen en agua por espacio de unas cuarenta y ocho horas, o las que sean necesarias para que germinen, teniendo cuidado de renovarles el agua cada veinticuatro horas. Según se vea que van germinando los granos, se les va trasladando a bomboncitos de caña, como de una cuarta de longitud, previamente preparados con buena tierra, y agujereados por abajo, procurando poner en la tierra o hacia abajo el regatón que salió, porque este es la raíz, lo cual es necesario tener muy presente. Hecho esto se van colorando juntos todos los bombones en lugar sombrío, teniendo cuidado de regarlos todos los días a la puesta del sol o al anochecer y abrigarlos por el día a las horas en que les de el sol.

Cuando las plantas preparadas y cuidadas en la forma dicha, hubieren adquirido un desarrollo de unos diez o quince centímetros, se les traslada a los hoyos que se les ha preparado para plantarlos, sin necesidad de quitarles el bombón, aunque sería mejor romperlo si se puede sin peligro de estropear la planta, cubriendo con tierra todo el bombón, y aún algo del tallo de la planta, si tiene mucho desarrollo y fuerza.

Así plantada y preparada la planta, se la cuida como el café, teniendo cuidado de conservarla limpia y de extirparle todos los retoños y ramas chuponas, hasta que por sí misma se abra bifurcándose, lo cual indica que ha llegado al tiempo de poder dar fruto en esa disposición; sin embargo, siempre conviene tener mucho cuidado en quitarle las ramas chuponas y retoños.

Al tercer año principia a dar flor, pero esta flor hay que quitársela durante todo el tercer año, no dejándola cuajar hasta que ha llegado al cuarto año, que es cuando debe principiar a dar fruto con provecho.

c. Cocos

Para que un sembrado de cocos produzca según se desea, es preciso proceder también sujetándose a ciertas reglas que indicaremos aquí en pocas palabras. La fruta que se escoja para semilla, es necesario que esté en perfecto estado de madurez; las frutas así obtenidas hay que colocarlas en un lugar sombrío y algo húmedo, aunque no con exceso, para que germinen. Hay que colocarlas con la parte del peciolo para arriba y así dejarlas y cuidarlas hasta que tengan cerca de medio metro de altura, en cuyo caso se las coloca en hoyos en el lugar de la plantación. Para efectuar esta no necesita el terreno de preparación alguna. Lo único que conviene hacer es quitar los árboles grandes, si los hay, y dejar el monte bajo, si lo tiene el terreno, y cercar bien todo el terreno que haya de ser plantado, para que no entren en él animales, como carabaos, vacas, venados y cerdos que puedan comer, ya bien las hojas, o bien la semilla o tronco. Así dispuesto el terreno, se hace la conveniente alineación, plantándolos de ocho en ocho metros y alternados, formando triángulo con la separación de seis metros de una línea a otra.

Plantando el coco en esta forma, puede aprovecharse el terreno para otros plantíos, hasta que principie a ser grande y aun cuando da ya fruto, pues que el objeto de plantarlos distantes es para que no se estorben sus copas una a otra, y puedan estar mejor oreadas por el aire, y no se estropeen con vientos fuertes unos a otros.

Estas tres plantaciones por sí solas son para constituir una verdadera riqueza, pues haciendo plantaciones en una regular escala, pueden constituir una fortuna, porque sabido es el alto precio que tienen tanto el café como el cacao, y lo buscado que es el coco en estado de copra para la exportación.

Vamos a suponer que un individuo aplicado, consiguiera hacerse con una plantación de diez mil plantas de café, con mil de cacao, y otras mil de cocos. El café en perfecto estado de desarrollo da por término medio dos gantas de fruto con cáscara, la cual quitada se reducirá probablemente a una, y este término medio vamos a suponer que valga un peso, con lo que obtendrá un producto de diez mil pesos al año, y si el precio de un peso parece mucho, pongámosle medio peso por ganta, con lo que tendremos cinco mil pesos; el cacao da también unas dos gantas por planta, de manera que mil plantas producen dos mil pesos, vendido a peso la ganta, y mil plantas de coco pueden producir otros mil quinientos, suponiendo que sólo se vende una nuez al ínfimo precio de dos céntimos, pues por término medio da una planta unas cien frutas al año; con lo que tenemos que con esa corta cantidad de plantas, puede tener un hombre una renta de ocho mil quinientos pesos al año.